

KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS No. 2016-001
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo de 2016, a las 18H00, en la dirección ubicada en la calle Hugo Moncayo E11-27 y Sarmiento, El Batán, se encuentran presentes el señor César Guillermo Yánez Silva y el señor Adalberto Carlos Fernando Ortiz Ordeñana, en calidad de socios de la compañía KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo once del Estatuto de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

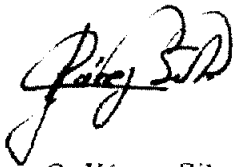
1. Conocer el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2015 de la compañía KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA.
2. Conocer el Informe del Gerente de la compañía KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA. del año 2015.

Se instala la sesión presidida por el señor Fernando Ortiz Ordeñana y como secretario actúa el señor César Yánez Silva, en ejercicio de las funciones que les corresponde conforme los artículos 12 y 13 de los estatutos de la compañía.

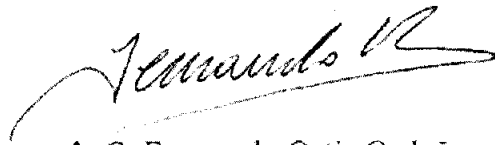
Primer punto del orden del día: Se entrega a los socios copia los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015, y una vez revisados por la junta, por unanimidad, decide aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2015.

Segundo punto de orden del día: Se entrega a los socios copia del Informe del Gerente del año 2015, y una revisado por la junta, por unanimidad, decide aprobar el Informe del Gerente del año 2015.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso el Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los socios, para constancia de lo cual firma junto con el Secretario, en original y dos copias. Se clausura la sesión a las 19H00.



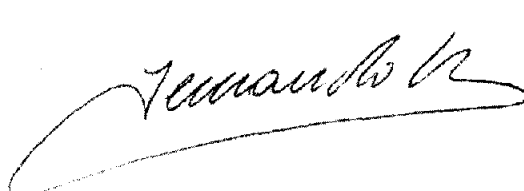
César G. Yánez Silva
Socio



A. C. Fernando Ortiz Ordeñana
Socio



Secretario Ad- Hoc



Presidente Ad - Hoc